



BUIN, 27 SEP 2010

DECRETO TC. N° 111 / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- El **Memorándum N° 678** de fecha 22 de Septiembre de 2010, de la Asesoría Jurídica, en el que remite las Bases Administrativas Generales, Términos Técnicos de Referencia y Anexos de la Licitación denominada **"ASOCIATIVISMO MUNICIPAL EN LA OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO DE LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA Y LA REGION METROPOLITANA, DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA COMUN DE TRABAJO"**, de la AMUR que fueron revisados y visadas por la Unidad de Jurídica.

3.- El **Memorándum N° 584** de fecha 24 de Septiembre de 2010 de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que solicita al Sr. Alcalde la aprobación de Bases Administrativas Generales, Términos Técnicos de Referencia y Anexos, correspondientes a la Licitación Pública **"ASOCIATIVISMO MUNICIPAL EN LA OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO EN LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA Y LA REGION METROPOLITANA, DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA COMUN DE TRABAJO"**

4.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 24 de Septiembre de 2010.

DECRETO.

1.- Llámese a Licitación Pública denominada **"ASOCIATIVISMO MUNICIPAL EN LA OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO EN LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA Y LA REGION METROPOLITANA, DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA COMUN DE TRABAJO"**

2.- Apruébese el Cronograma, las Bases Administrativas Generales, Términos Técnicos de Referencia y Anexos .

3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas Generales, Términos Técnicos de Referencia y Anexos, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente decreto.

4.- La publicación en la Plataforma www.mercadopublico.cl, es el día **27 de Septiembre de 2010**, antes de las 17:30 hrs.

5.- El inicio de consultas es el día **27 de Septiembre de 2010, a las 17:30 hrs.** Todas las consultas deben ser realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl

6.- La fecha máxima para efectuar consultas es hasta el día **30 de Septiembre de 2010**, hasta las 14:00 hrs. Las consultas deben efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl

7.- Las Respuestas y Aclaraciones son el **01 de Octubre de 2010**, antes de las las 17:30 hrs. Se efectuaran a través de la plataforma www.mercadopublico.cl



8.- La entrega de antecedentes físicos en papel más garantía por seriedad de la oferta es el día **06 de Octubre de 2010**, a las 12:00 hrs. En un sobre cerrado indicando nombre de la Licitación, ID, nombre oferente, Nombre y Firma del Representante Legal, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Carlos Condell N° 415 Buin.

9.- El cierre electrónico es el día **06 de Octubre de 2010**, a las 12:00 hrs.

10.- La apertura Electrónica es el día **06 de Octubre de 2010**, a las 12:05 hrs. En la Sala de Reuniones de la Secpla, ubicada en Carlos Condell N° 415, Comuna de Buin, la asistencia de los oferentes es voluntaria.

11.- La **Comisión de Apertura y de Evaluación** estará compuesta por el Administrador Municipal, Secretario Comunal de Planificación, Director Jurídico, y Secretaria Municipal que actuará como Ministro de Fe y el Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Rurales de la Región Metropolitana.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma manuscrita]
EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL

RED. RFU. EAO. MEBH. ING. SPG.

DISTRIBUCION:

- Adm. Municipal y Control
- Secpla
- D. A. F.
- Jurídica
- Archivo Secmu

D:\Mis documentos\Mis documentos\MIS DOCUMENTOS II\LICITACION PUBLICA\Asociativismo Municipal en la oferta y demanda de empleo en las comunas de la provincia y la Region Metropolitana, Desarrollo Plataforma Comun de Trabajo.doc



[Firma manuscrita]
RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE